

PROGRAMA DE ASESORIA PARLAMENTARIA

Fundación Nuevas Generaciones

en cooperación internacional con

Fundación Hanns Seidel¹

Informe de acuerdos del Poder Ejecutivo Nacional con sectores productivos relevantes de la economía argentina²

Resumen ejecutivo

En los últimos meses, el gobierno nacional ha logrado impulsar acuerdos con diferentes sectores para alcanzar el más relevante de los objetivos planteados durante la campaña electoral: “Pobreza cero”. Si bien se trata de una meta a largo plazo, la atracción de inversiones extranjeras y la creación de puestos de trabajo, especialmente en el ámbito privado, resulta esencial para garantizar un nivel de vida digno. En el presente informe se detallan someramente los acuerdos consensuados entre el gobierno nacional y las provincias con los referentes empresarios y sindicales de determinados sectores productivos. Dichos acuerdos son cruciales para reducir los niveles de pobreza y desempleo actuales.³

I) Acuerdo para la explotación del yacimiento de petróleo no convencional de Vaca Muerta

El Gobierno Nacional firmó un acuerdo con la provincia de Neuquén, las empresas y los sindicatos petroleros para impulsar la extracción de hidrocarburos del yacimiento no convencional de Vaca Muerta.

Compromisos asumidos por los diferentes sectores involucrados:

¹ La Fundación Hanns Seidel no necesariamente comparte los dichos y contenidos del presente trabajo.

² Trabajo publicado en el mes de abril de 2017.

³ A nivel nacional, el INDEC estima que la pobreza afectó en la segunda mitad de 2016 a poco más de 13,2 millones de personas (30,3 %), de las cuales 2,7 millones estaban por debajo del umbral de indigencia. Por otro lado, el desempleo terminó 2016 en 7,6%, lo que refleja una disminución de 0,9 punto porcentual respecto del 8,5% que se había registrado en el tercer trimestre del año pasado.

- Estado Nacional: garantizará hasta 2020 un precio mínimo a los productores de gas, extendiendo el Plan Gas⁴. Además, invertirá en obras de vialidad y de ferrocarriles para mejorar la logística del sector.
- Provincia de Neuquén: se compromete a no aumentar los impuestos y a mejorar la infraestructura vial en la región.
- Empresas que participarán de la extracción de gas en Vaca Muerta⁵: se comprometen a planes de inversión que, combinados, llegan a 5.000 millones de dólares en 2017 y a 15.000 millones de dólares por año desde 2018.
- Sindicatos: aceptan incluir mejoras de productividad en sus convenios colectivos.

El Gobierno afirmó que el acuerdo contribuirá con el crecimiento económico a la provincia de Neuquén y también permitirá a las empresas y los hogares argentinos aprovechar esta energía abundante y más económica.

II) Acuerdo con la industria automotriz

El Gobierno Nacional logró una reunión con todos los actores⁶ de la cadena de valor automotriz para consensuar un acuerdo sectorial. Dicho acuerdo plantea ambiciosas metas de inversión y producción y busca mejorar la productividad en este sector clave de la economía nacional.

El plan de competitividad sectorial tiene como meta central la producción de un millón de unidades en 2023 e inversiones por US\$5.000 millones durante los próximos tres años. Se pretende reducir el ausentismo al 5% en 2019 y crear 30.000 nuevos puestos de trabajo.

Desde el 2015 el sector automotriz atraviesa una difícil situación a raíz del desplome de la demanda brasileña. Si bien algunos mercados alternativos de Latinoamérica fueron ganando participación, estos no llegan a compensar la menor venta de unidades a Brasil. Tanto para las

⁴ Programa de incentivo a la producción incremental de gas natural.

⁵ YPF, Total, Pan American Energy, Chevron, Shell y Dow

⁶ Participaron terminales automotrices, autopartistas, gremios (participarán Smata y la UOM) y firmas metalúrgicas.

autoridades nacionales como para empresas del sector es necesario aumentar la productividad y solidificar su competitividad.

Aspectos relevantes del acuerdo sectorial

- Definición de pautas de inversión y producción.
- Establecimiento de porcentajes de integración de piezas nacionales (con un aumento del 10% con respecto de lo establecido actualmente).
- Promoción de la apertura de nuevos mercados (con el fin de reducir la dependencia en el mercado brasilero).
- Creación de nuevos puestos de trabajo.
- Mantenimiento de precios de venta considerando los establecidos por otros países de la región.

III) Acuerdo con sectores del mercado de la construcción

Se alcanzó un acuerdo con las empresas⁷ y los sindicatos⁸ del sector para mejorar su productividad. Dicho acuerdo establece un plan para la fabricación de 100.000 viviendas destinadas a la clase media. El objetivo principal es impulsar la economía y generar empleo. El plan Un Millón busca favorecer la inversión privada por un total de \$150.000 millones. Asimismo pretende sumar 100.000 nuevos trabajadores y tiene como objetivo producir una rebaja del 10% en el precio de los inmuebles familiares que se construyan durante el corriente año.

Compromisos de los diferentes sectores involucrados

- Gobierno nacional: se comprometió a llevar a cabo una reducción impositiva y a otorgar beneficios adicionales a las medianas empresas constructoras. Al respecto se contempla facilitar la solicitud de certificados de no retención de IVA. Asimismo, se revisará el monto

⁷ Participan la Cámara Empresaria de Desarrolladores Urbanos (CEDU), la Asociación de Empresarios de la Vivienda (AEV) y la Cámara Argentina de la Construcción (CAC).

⁸ Participaron representantes de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y el Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias.

máximo a deducir del impuesto a las ganancias en concepto de intereses para los tomadores de créditos destinados a la adquisición de viviendas únicas y permanentes.

- Empresas y gremios: se comprometieron a invertir, capacitar al personal y reducir el ausentismo.
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: asumió la responsabilidad de coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento del convenio asumido.
- Banco de la Nación: se comprometió a establecer una nueva línea para desarrollos inmobiliarios que permite al constructor o desarrollista financiar hasta el 100% de la inversión sobre el terreno (incluida la infraestructura interna) a una tasa de interés fija del 17% y hasta en 60 meses, incluidos 24 meses para el período de obra y hasta 12 meses posteriores para finalizar trámites de subdivisión, con gracia de capital e interés hasta ese momento.
- Ministerio de Producción: asumió la responsabilidad de promover la reducción del costo de los insumos básicos para la construcción en el plazo de vigencia del acuerdo.

Por último, por acuerdo de los actores participantes, se establece una "Comisión Especial de Seguimiento" que tiene por finalidad garantizar el cumplimiento del plan.

IV) Compromiso con la industria textil, de indumentaria y de calzado

El convenio busca estimular el consumo, proteger el empleo, combatir la informalidad y elevar la competitividad exportadora de esta industria. Intervinieron en su negociación y firma los ministros de Producción, Francisco Cabrera; de Trabajo, Jorge Triaca; y de Hacienda, Nicolás Dujovne, así como también las empresas y los trabajadores del sector textil y de calzado.

El acuerdo lanza dos nuevas herramientas de financiamiento para los rubros de indumentaria, calzado y marroquinería para la compra de productos nacionales en 3 y 6 cuotas sin interés. Estas se suman a los programas Ahora 12 y Ahora 18 del Ministerio de la Producción de la Nación aún vigentes. A lo que actualmente se financia mediante los planes Ahora 12 y Ahora 18, cifra que ronda los \$ 2.000 millones, se agregarán alrededor de \$ 6.000 millones de ventas mensuales en 2017 de productos producidos en el país.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo, a través de la Secretaría de Empleo, creará una ventanilla de atención exclusiva para los trabajadores de las industrias textil e indumentaria y calzado, lo que agilizará la asistencia del Repro Express⁹. El programa contará además con una línea presupuestaria específica.

En materia laboral, los sectores involucrados se comprometieron a reducir la informalidad en las industrias mencionadas. En la actualidad, en Argentina, hay 4,5 millones de puestos de trabajo informal. El Poder Ejecutivo anunció el envío de un proyecto de ley de formalización laboral al Congreso en los próximos días. La intención de dicho proyecto es atacar la irregularidad y reducir el costo laboral sin afectar el salario.

V) Conclusión

Los acuerdos descriptos precedentemente evidencian que a través del diálogo y la sinergia de los actores involucrados de cada sector se logran consensos que contribuyen a generar inversiones, promover el empleo digno y de calidad y, de manera indirecta, reducir la pobreza en nuestro país a niveles muy inferiores a los actuales.

⁹ Es un Programa de Recuperación Productiva de respuesta rápida para ayudar a los trabajadores de los sectores textil e indumentaria y de calzado que enfrenten situaciones que pongan en riesgo la sustentabilidad de sus fuentes de trabajo